

instalar en posición horizontal. En aspiración el diámetro del tubo no debe ser inferior al diámetro de la boca de la bomba. En el caso en que la altura de aspiración supere los 4 metros adoptar un diámetro superior. El tubo debe presentar una ligera inclinación ascendente hacia la boca de aspiración para evitar la formación de burbujas de aire. Asegurarse que el tubo esté completamente sellado contra el aire y que permanezca sumergido en el líquido que debe bombear al menos 50 cm, con la finalidad de evitar la formación de remolinos. El funcionamiento con pérdidas en aspiración puede dañar la bomba. Montar siempre una válvula de fondo en el extremo del tubo de aspiración. El grupo eyector debe ser instalado en pozos de diámetro no inferior a 4", 3" o 2" según el modelo. Se conecta al cuerpo bomba mediante tuberías con diámetros internos no inferiores a los de las respectivas bocas. En la boca aspirante del eyector se debe instalar siempre una válvula de fondo y debe estar sumergida en el líquido a bombear por lo menos 50 cm con el fin de evitar la formación de remolinos. El diámetro del tubo de impulsión condiciona el caudal y la presión disponibles en los puntos de utilización. En aquellas instalaciones en que haya una longitud elevada de la tubería de impulsión se pueden reducir las pérdidas adoptando un diámetro mayor que el de la boca de la bomba. Es aconsejable instalar una válvula antirretorno después de la boca de impulsión, tanto para permitir la mantenimiento sin tener que vaciar la tubería de impulsión, como para evitar golpes de ariete peligrosos en caso de una parada imprevista de la bomba. Esta precaución es obligatoria cuando haya en la impulsión una columna de agua superior a 20 metros. Prever algún tipo de fijación para las tuberías de forma que no se transmita ningún tipo de esfuerzo sobre la bomba. En la colocación de la tubería prestar atención para que no haya ningún tipo de rebaba o empaadura que reduzca la sección útil de paso del fluido.

Enrosca las tuberías en las respectivas bocas sin forzar demasiado para evitar daños.

CONEXIONES ELECTRICAS

Se entregan listas para ser conectadas.

ATENCIÓN! Es precaución del instalador efectuar la conexión respetando las normas vigentes en el país de instalación.

Antes de efectuar la conexión asegurarse que no haya tensión en los cables de alimentación.

Verificar la correspondencia entre los datos de la placa y los valores nominales de la línea

Efectuar la conexión (asegurándose que exista una eficaz toma de tierra) según el esquema indicado en el interior de la tapa de bornes o en la placa.

El conductor de tierra tiene que ser más largo que los conductores de fase y tiene que ser el primero a ser conectado durante el montaje y el último a ser desconectado durante el desmontaje

Si la electrobomba no está provista de un cable de alimentación y enchufe, prever la instalación en la red de alimentación de un dispositivo que garantice la desconexión de la red con una distancia de desconexión de los contactos de por lo menos 3 mm.

Si, en cambio, la electrobomba está equipada con un cable de alimentación y enchufe, debe ser ubicada en modo tal que se pueda acceder fácilmente al enchufe.

Se recomienda la instalación de un interruptor diferencial cuya corriente diferencial de funcionamiento nominal no sea superior a 30 mA.

En las bombas monofásicas hasta 1,5 kW el motor está protegido de las sobrecargas mediante un dispositivo térmico (salvavomotor) insertado en el bobinado

Los motores trifásicos deben llevar una protección que será responsabilidad del utilizador

En los motores trifásicos asegurarse de que el sentido de rotación sea en el sentido de las agujas del reloj mirando la bomba desde el lado del ventilador; en caso contrario invertir dos fases.

Para verificar la conexión correcta proceda de la siguiente manera:

a) bomba a instalar: al poner en marcha la bomba, por reacción, esta tiende a girar hacia la izquierda, observándola desde arriba;

b) bomba instalada y sumergida en el fluido a bombear: mida con una pinza amperimétrica la corriente absorbida por la bomba en funcionamiento; si la rotación es incorrecta, los valores serán el doble aproximadamente de los indicados en la placa.

Para invertir el sentido de rotación es suficiente invertir dos fases entre sí.

CEBADO

ATENCIÓN! El funcionamiento en seco de la bomba causa daños al sello mecánico.

Esta operación se realiza a través del tapón de cebado, rellenando la bomba (y también los tubos de aspiración para las bombas sin cebado automático) con el líquido que se desea bombear. Finalizada la operación, rosca el tapón y encender la bomba.

ATENCIÓN! Si pasados unos diez minutos la bomba (IPS, IL, JS, JSE, JET SS, JDI, MULTIJET UTILITY) no se hubiera cebado, apáguela y repita el procedimiento.

El cebado debe repetirse cada vez que la bomba quede sin funcionar durante largos períodos o en el caso de bombas sin cebado automático, cuando haya entrado aire en el sistema.

MANTENIMIENTO

Antes de cualquier operación, asegurarse que la tensión esté desconectada y que no haya posibilidad de conexiones accidentales.

Reparar o hacer reparar la bomba a personal no autorizado por el Fabricante significa perder la garantía y correr el peligro de operar con un aparato inseguro y potencialmente peligroso.

ATENCIÓN! Cada modificación puede hacer disminuir el rendimiento y resultar peligroso para las personas y/o cosas.

Las bombas no requieren ningún mantenimiento siempre que se tomen las siguientes precauciones

Cuando exista el riesgo de heladas vacíe la bomba, recordándose de cebarla antes de volverla a poner en marcha. Verifique periódicamente que la válvula de fondo (válvula de retención por IPS) esté limpia. Si la bomba debe permanecer inutilizada durante un largo período (por ejemplo: el invierno), es aconsejable vaciarla completamente, limpiarla con agua y guardarla en un lugar seco.

DECLARACION DE CONFORMIDAD

Declaramos, bajo nuestra exclusiva responsabilidad, que el producto en cuestión respeta todo lo previsto por las siguientes directrices comunitarias, comprendidas las últimas modificaciones, y a la respectiva legislación nacional que las incorpora:

2006/42/EU, 2014/35/EU, 2014/30/EU, 2009/125/EU, 547/2012/EU, 2011/65/EU

City Pumps S.r.l.
Amministratore Unico
Alessandra Pedrotto

San Bonifacio, 19/12/2018

F
a
d
C
s
r
s
p
n
é
d
q
o
t
c
r
a
o.
A
L
S
A

V
d

O
a
S
a
l
d
E
N
cc
O
ce
ce
P
a
l
n
b
a
l
P
E
A
Es
os
fir
A
A
bc
M

C
F
a
co
A
As
tor
án
IP
ac

DE
De
cor
mc
20

Sar